

UNIVERSIDADES

- 8731** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Aurelio Arenas dalla Vecchia Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de febrero de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Aurelio Arenas dalla Vecchia, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Aurelio Arenas dalla Vecchia Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8732** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfonso Carmona González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica e Italiana, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Alfonso Carmona González, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Alfonso Carmona González Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica e Italiana, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8733** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Jesús Marzal Martínez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco José Jesús Marzal Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco José Jesús Marzal Martínez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8734** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa María Ros Espin Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Rosa María Ros Espin, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Rosa María Ros Espin Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8735** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Agustín Vera Luján Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 17 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Agustín Vera Luján, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Agustín Vera Luján Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8736** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Miguela Rosario Iniesta Moreno Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Miguela Rosario Iniesta Moreno, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Miguela Rosario Iniesta Moreno Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

- 8737** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Guerra Martínez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial

del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Ana María Guerra Martínez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Ana María Guerra Martínez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

8738 *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Melgarejo Marín, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de marzo de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Melgarejo Marín, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Melgarejo Marín Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería Aplicada, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

8739 *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 23 de febrero de 1989 que nombra, en virtud de concurso, para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», a doña Manuela Adelaida de Paz Báñez, para impartir docencia en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).*

Advertido error de omisión de un párrafo en el texto de la Resolución de 23 de febrero de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo, se transcribe la oportuna rectificación de error de omisión al final del párrafo de la citada Resolución:

«... para impartir docencia en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).»

Sevilla, 3 de abril de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

8740 *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias a don Antonio Esteban Camps y otros.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad a:

Don Antonio Esteban Camps, del área de conocimiento de «Derecho Civil», Departamento de Derecho Privado.

Don Juan Carlos López Mugarza, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.

Doña M. Roncesvalles Ibarra Murillo, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.

Doña Isabel González Pucyo, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Don Carlos Inchaurrede Besga, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Don Juan Carlos Candeal Haro, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Análisis Económico.

Doña Beatriz Sánchez Bibrián, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática.

Zaragoza, 3 de abril de 1989.—El Rector, Vicente Camarera Badía.

8741 *RESOLUCION de 4 de abril de 1989, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Angel Antonio Badiola de Miguel Catedrático de Universidad, en el área de «Expresión Gráfica de la Ingeniería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 20 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Angel Antonio Badiola de Miguel Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de «Expresión Gráfica de la Ingeniería».

Santander, 4 de abril de 1989.—El Rector, José María Ureña Francés.

ADMINISTRACION LOCAL

8742 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante Electricista.*

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 6 de mayo de 1988 ha sido nombrado el siguiente trabajador laboral como Ayudante Electricista del Ayuntamiento de Fuenlabrada:

Don José Luis Parra Lucas. DNI: 1.398.829.

Fuenlabrada, 27 de marzo de 1989.—El Alcalde.

8743 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, con esta fecha y a propuesta del Tribunal calificador, se ha nombrado funcionario de carrera a doña Antonia Juliá Vadelí como Administrativo de Administración General de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lluçmajor, 31 de marzo de 1989.—El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.

8744 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Municipal.*

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 31 de marzo de 1989, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento para ocupar la plaza que se indica:

Don José Morales Torres: Guardia de la Policía Local, clase Policía Local, subescala de Servicios Especiales, escala de Administración Especial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Montefrío, 31 de marzo de 1989.—El Alcalde, Antonio García Larios.